	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.1.0
	ACTA No.06 del 23 de febrero de 2017	Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de Rectoría	Jueves 23 de febrero de 2017	9:00 a.m.	11:05 a.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Vicente Periñán Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid		X	X
Representante de los Jefes de Departamento	Harol Gándara Molino	X		
Representante de los Docentes	Rubén Darío Jaramillo Lancho	X		
Representante de los Estudiantes	Ana Mercedes Acosta Guerra		X	
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruiz	X		


<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Clarybel Miranda Mellado	Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud
Luis Díaz Sotelo	Jefe del departamento de Zootecnia
Wilson Cadrazco Parra	Jefe de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad Académica

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Estudio y decisión de la solicitud de reestructuración del plan de estudios del programa de Zootecnia.

<u>DESARROLLO</u>

<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>
<p><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO _X_</u></p>

<p>2. Estudio y decisión de la solicitud de reestructuración del plan de estudios del programa de Zootecnia.</p> <p>Para el desarrollo del punto se invitó al Jefe del Departamento de Zootecnia y al Jefe de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad Académica.</p> <p>La Secretaria General indicó que en sesión del 14 de febrero de 2017, se leyó oficio CFCA- 04 recibido el 8 de febrero de 2017, suscrito por el Secretario Ad- hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, por medio del cual informa que ese organismo avaló la propuesta de modificación del plan de estudio del programa de Zootecnia derivada del proceso de Autoevaluación con fines de Re acreditación, en atención a las recomendaciones realizadas por el CNA en la Resolución No.12032 de 2013, las tendencias actuales de la producción animal, las normas que rigen la materia, el perfil profesional y ocupacional, y la situación</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.1.0
	ACTA No.06 del 23 de febrero de 2017	Página 2 de 2

actual de la educación superior en un contexto globalizado, para su estudio y decisión. El Consejo Académico decidió aplazar la decisión, hasta tanto se remita el plan de transición e incluir en el plan de estudios la asignatura Comunicación I y Comunicación II y las asignaturas de Experimentación I, II y III, se cambie su denominación de conformidad a la normatividad establecida por el Consejo Académico.

En consideración a lo anterior, en sesión del 20 de febrero de 2017, se leyó oficio CFCA- 23 recibido el 15 de febrero de 2017, suscrito por el Secretario Ad- hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, por medio del cual informa que ese organismo avaló en sesión virtual, la propuesta de modificación del plan de estudio del programa de Zootecnia, atendiendo las recomendaciones realizadas por este organismo. El Consejo Académico decidió aplazar la decisión, debido a que no se adjuntó el plan de transición requerido para esos efectos, y el mismo es un requisito indispensable para poder aprobar la solicitud de reestructuración requerida. Por lo que se remitió oficio CFCA- 25 recibido el 22 de febrero de 2017, suscrito por el Secretario Ad- hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, por medio del cual informa que teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas mediante oficio 200/068-2017, se remite el plan de estudios y de transición del programa de Zootecnia para los fines correspondientes. Se adjunta propuesta. **(Anexo 1)**. Luego de un amplio análisis, el Consejo Académico decidió aprobar la reestructuración del plan de estudios del programa de Zootecnia, sin modificación alguna.

El Representante de los Docentes expresó que no aprueba la propuesta presentada, porque, en su criterio, no se consultó a los docentes de las áreas de formación del área de Bioquímica.

A las 11:05 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar la solicitud de reestructuración del plan de estudios del programa de Zootecnia.	Secretaria General	23 de febrero de 2017

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Lunes 6 de marzo de 2017	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Perriñán Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día seis (6) de marzo 2017.

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ